

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

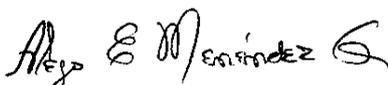
Guayaquil jueves 27 diciembre 2012

MENENDEZ GUTIERREZ ALEJO ESTUARDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **CARDIOKEN S.A.**, con Expediente Número 132340 y RUC 0992586079001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web Institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MENENDEZ GUTIERREZ ALEJO ESTUARDO
Identificación 0909111957



Guayaquil, 30 de septiembre del 2.008

Señor doctor

ALEJO ESTUARDO MENÉNDEZ GUTIÉRREZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

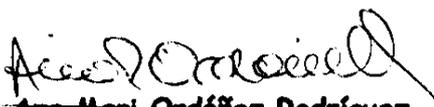
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CARDIOKEN S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso estatutario de **CINCO** años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

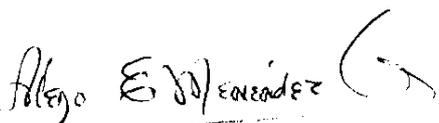
La compañía **CARDIOKEN S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano, el 03 de Septiembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 29 de Septiembre del 2.008.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Ab. ~~Ana Mari Ordóñez Rodríguez~~
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CARDIOKEN S.A.** para el cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y que me he posesionado en Guayaquil, fecha up supra.


ALEJO ESTUARDO MENÉNDEZ GUTIÉRREZ
C.C.: 0909111957



SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992586079001
RAZON SOCIAL: CARDIOKEN S.A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MENENDEZ GUTIERREZ ALEJO ESTUARDO
CONTADOR: BARRAZONA ZAMBRANO JIMMY JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 29/09/2008
FEC INSCRIPCION: 17/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 15/02/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA SEGUNDA ETAPA Número: 2-3-4-5 Manzana: 12-27 Edificio: CLINICA KENNEDY ALBORADA Piso: 5 Oficina: 515 Referencia ubicación: CLINICA KENNEDY DE LA ALBORADA Telefono Trabajo: 099059032 Telefono Trabajo: 042543844 Email: cardioken2008@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0



* Alejo E. Menéndez G.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IOCR050109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV FRANCISCO Fecha y hora: 15/02/2012 09:34:04

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0892586079001
RAZON SOCIAL: CARDIOKEN S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC INICIO ACT: 29/09/2008
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES
CARDIOVASCULARES Y CARDIOPULMONARES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA SEGUNDA ETAPA Numero: 2-3-1-5
Referencia: CLINICA KENNEDY DE LA ALBORADA Manzana: 12-27 Edificio: CLINICA KENNEDY ALBORADA Piso: 5 Oficina: 510
Telefono Trabajo: 089069032 Telefono Trabajo: 042643844 Email: cardioken2008@gmail.com

Cedado Robalino Luis Orley
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



Alvaro E. Menéndez

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Orley Cedeno

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: L0CR050109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/02/2012 08:44:04



SIB.

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

ZONA:			PERIODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-017920302
ZONA CITY MALL - 51951 - CD214477074EC			CC/RUC: 0992586079001	MESES IMPAGOS: 1
NOMBRE: CARDIOKEN S.A			FECHA DE VENCIMIENTO: 18 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 17/11/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: CLIN KENN ALBORADA TORRE NORTE OFC 516			TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	TIPO: ENTREGA NORMAL		NÚMERO DE SERVICIO: 42646844	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282-41 A2B8577	CUENTA CTA/RETA: 03D4080CA0DB09E1		

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
INTERNET LINEAS DEDICADA XDSL	-	18.00			
PENSION BASICA	-	12.00			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
LLAMADA REG AUTOMATICA	6m50s	0.38			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	56m7s				
CONSUMO LOCAL	422m45s				
SUBTOTAL					
I.C.E (15%)					
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)					
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD					
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD					
TOTAL FACTURA					
INTERES POR MORA					
INTERES FINANCIAMIENTO					
TOTAL A PAGAR					

794117 05/2012 11:55:05 95 1 etac lir
 BCC: 0301 GUARANO SEC.: 201212051024076830
 ON 319 TELEFONO H-H
 Este pago sera procesado el 12/05/2012
 Empresa: 3 CORP NAC TELECOM CNT EP
 Teléfono: 042646844
 Nombre: CARDIOKEN S.A
 Valor a pagar: US\$47.96
 E.F.E.: 47.96
 TOTAL: US\$47.96
 SDO A LA FECHA: US\$0.00
 REF: 47.96 T. No.: 0010011792030 IP 794

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

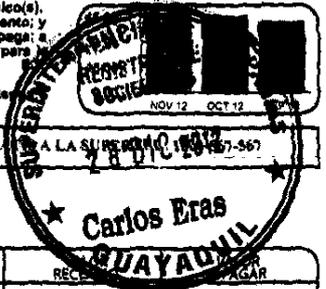
INFORMACION IMPORTANTE : el RUC 0992586079001 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tengan su nombre.

PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	RECIBO	VALOR A PAGAR
001-001-017920302	216021220	42646844	18 - DICIEMBRE - 2012	0	47.96



REC. GYE_CD_81009_11

ORIGINAL-USUARIO